



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 367 842**

51 Int. Cl.:  
**B63B 35/79** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **06726046 .3**

96 Fecha de presentación : **08.03.2006**

97 Número de publicación de la solicitud: **1858752**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **28.11.2007**

54 Título: **Tabla flotante o "bodyboard".**

30 Prioridad: **10.03.2005 FR 05 02381**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**10.11.2011**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**10.11.2011**

73 Titular/es: **DECATHLON**  
**4, Boulevard de Mons**  
**59650 Villeneuve d'Ascq, FR**

72 Inventor/es: **Saumureau, Damien y**  
**Sahun, Stephan**

74 Agente: **Izquierdo Faces, José**

ES 2 367 842 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

- [0001]** La presente invención se refiere al campo de los deportes de deslizamiento sobre el agua.
- [0002]** Se refiere más concretamente a un dispositivo constituido por una tabla flotante denominada generalmente "bodyboard".
- 5 **[0003]** Este tipo de tabla se usa para permitir a los nadadores desplazarse rápidamente beneficiándose de la energía de las olas cuando éstas avanzan hacia la playa.
- [0004]** En esta forma de ocio, el nadador permanece aferrado a la tabla flotante, manteniendo generalmente la parte delantera del cuerpo recostada sobre la tabla, mientras que las piernas permanecen en el agua y teniendo así la capacidad de contribuir al desplazamiento de la tabla.
- 10 **[0005]** Desde que se desarrolló esta forma de ocio, los fabricantes de material deportivo han propuesto gran cantidad de tablas flotantes con diferentes estructuras y configuraciones, debiéndose las diferencias principalmente a la característica técnica que se destaca.
- [0006]** En el grosor de la cara interior de la tabla, pueden proporcionarse zonas huecas, cuyo efecto consiste en aumentar la cantidad de aire bajo la tabla y aumentar por lo tanto su capacidad de deslizamiento sobre el agua.
- 15 **[0007]** En el documento WO-97/28862 sobre la cara superior de la tabla se proporcionan refuerzos para los codos y el pecho y lateralmente marcas para sujetar la tabla con las manos.
- [0008]** Algunas tablas flotantes tienen, vistas por debajo, una configuración globalmente rectangular con dos bordes laterales que presentan una curvatura convexa que facilita la penetración en el agua y con un borde posterior que eventualmente presenta una curvatura.
- 20 **[0009]** En el documento FR.2.738.546 se da a conocer una tabla de este tipo que describe la situación de la técnica anterior en la que se prevé que las zonas de colocación óptimas de las superficies de apoyo del cuerpo puedan materializarse por referencias visibles, eventualmente cavidades.
- [0010]** La presente invención tiene por objeto una tabla flotante o "bodyboard" cuyo perfil está adaptado para una buena penetración en el agua y que, además, permite al usuario un mantenimiento muy eficaz por su estructura particular.
- 25 **[0011]** Esta tabla flotante o "bodyboard" que posee, vista por debajo, una configuración globalmente rectangular con dos bordes laterales que presentan una curvatura convexa, se caracteriza por que:
- su borde delantero presenta una zona central convexa o recta y, a cada lado de ésta, dos zonas laterales oblicuas que constituyen dos zonas de sujeción, siendo cada una de ellas cóncava, convexa, o recta, y que comprende una parte interior contigua a la zona central del borde delantero y una parte exterior y
- 30 -en el grosor de la cara superior de la parte delantera de la tabla están formadas, por un lado, dos zonas huecas formando zonas de apoyo para los ante-brazos, dispuestas sobre la trasera de la parte interior de dichas zonas de sujeción y, por otro lado, dos zonas laterales en relieve con respecto a las zonas de apoyo, y eventualmente, con respecto a la cara superior, que prolongan hacia atrás las partes exteriores de las dos zonas de sujeción, a lo largo de los dos bordes laterales.
- 35 **[0012]** De esta manera, según la disposición particular de la tabla flotante de la presente invención, el usuario sujeta con las manos el borde delantero de la tabla en las dos zonas de sujeción y tiene los antebrazos extendidos en las dos zonas de apoyo y reposando lateralmente en las dos zonas laterales en relieve.
- [0013]** El agarre de la tabla a nivel de las dos zonas de sujeción se facilita claramente debido al menor grosor de la tabla en estas zonas particularmente con respecto a la zona central del borde anterior de la tabla.
- 40 **[0014]** Cabe destacar que la zona hueca, que constituye la zona de apoyo, solo se dispone hacia atrás en una parte de la zona de sujeción, es decir, la que está contigua a la zona central convexa del borde delantero. A lo largo de los dos bordes laterales de la parte delantera, las zonas en relieve de grosor superior al de las zonas de apoyo permiten, por un lado, preservar la resistencia mecánica de la tabla, particularmente a la torsión y por otro lado, evitar que los antebrazos y los codos se deslicen fuera de la tabla.
- 45 **[0015]** Cada zona de apoyo puede ser totalmente continua, al encontrarse en la prolongación directa de la zona de sujeción. También puede estar interrumpida, a nivel de una zona que correspondería a la muñeca.
- [0016]** En una variante de realización, la base de cada zona de apoyo presenta una inclinación regular, hacia delante, desde la parte trasera hasta la zona de sujeción correspondiente o eventualmente hasta la zona de la muñeca correspondiente.
- 50

- [0017]** Preferentemente, la parte delantera ocupa al menos un tercio de la longitud de la tabla, longitud tomada según el plano central longitudinal de ésta.
- 5 **[0018]** En una variante de realización, el ancho de la zona central del borde delantero es prácticamente dos veces el ancho de cada zona de sujeción. Esta disposición particular permite minimizar las fuerzas de penetración de la tabla en el agua según su borde delantero, preservando al mismo tiempo una buena prensión de la tabla por parte del usuario según las dos zonas de sujeción.
- [0019]** Con objeto de mejorar la estabilidad del usuario en las zonas de apoyo, puede preverse que la cara superior de la tabla, a nivel de dichas zonas de apoyo, comprenda ranuras en relieve, longitudinales y/o trasversales.
- 10 **[0020]** En una variante de realización, cada zona de apoyo tiene una configuración convergente desde la parte trasera hacia la zona de sujeción.
- [0021]** Esta disposición particular permite una colocación diferenciada de los codos y los antebrazos en función de los movimientos del usuario sobre la tabla.
- [0022]** La tabla puede estar constituida particularmente por un cuerpo principal de un material ligero flotante y por una subcapa de rigidización que recubre la cara inferior de dicho cuerpo principal.
- 15 **[0023]** La presente invención se entenderá mejor tras la lectura de la descripción de los ejemplos de realización de una tabla flotante o "bodyboard" con zonas de sujeción y con zonas de apoyo ilustradas en el dibujo adjunto en el que:
- la figura 1 es una vista esquemática superior y en planta de dicha tabla;
  - las figuras 2,3 y 4 son vistas en sección transversal de la tabla de la figura 1 según los ejes II-II, III-III, IV-IV;
- 20 -la figura 5 es una vista en perspectiva de la tabla de la figura 1;
- las figuras 6, 7 y 8 representan tres ejemplos distintos de realización.
- [0024]** En la presente descripción detallada, se usará el término "tabla" que es el término clásicamente usado en el campo de los deportes de deslizamiento sobre el agua para designar un "bodyboard" o tabla flotante.
- 25 **[0025]** En el primer ejemplo de realización, la tabla 1, tal y como se representa en las figuras 1 a 5, tiene una configuración general de forma globalmente rectangular, con un borde delantero 2, un borde trasero 3 y dos bordes laterales 4. Esta tabla 1 comprende un plano de simetría longitudinal DD'. Los dos bordes laterales 4 presentan una curvatura convexa que no es estrictamente regular, pero cuyo radio de curvatura disminuye desde el borde trasero 3 hacia el borde delantero 2.
- 30 **[0026]** En este ejemplo, el borde trasero 3 presenta sobre casi toda su longitud una curvatura cóncava. Debe observarse que esta curvatura viene acompañada de una reducción del grosor de la tabla en la parte del extremo trasero 12 hasta dicho borde trasero 3, lo que contribuye a la comodidad del usuario cuando se apoya en el borde trasero 3 para subir a la tabla, es decir se coloca con la parte delantera del cuerpo recostada sobre la cara superior de dicha tabla.
- 35 **[0027]** Esta tabla 1 se fabrica de un material flotante; se trata habitualmente de una espuma de baja o de alta densidad en función del tipo de usuario, niño o adulto, así como del nivel de práctica del usuario. Esta espuma de EVA, de polietileno, de polipropileno o de poliestireno puede eventualmente recubrirse por la cara inferior 1b de la tabla con una suela de rigidización, aportando igualmente una capacidad de deslizamiento sobre el agua, por ejemplo de polietileno de alta densidad.
- 40 **[0028]** El borde delantero 2 de la tabla presenta una zona central 5 que posee una ligera curvatura que es convexa en el primer ejemplo ilustrado en la figura 1, pero que puede ser recta y por lo tanto perpendicular al eje DD' y de un lado a otro de esta zona central 5, dos zonas laterales ligeramente oblicuas 6, que presentan una curvatura que es cóncava en este ejemplo pero que también pueden ser rectas, las cuales constituyen dos zonas de sujeción, es decir dos zonas en las que el usuario, de forma preferencial, va a colocar las manos cuando usa la tabla. Se considera que la zona de sujeción es oblicua cuando su extremidad común a la zona central del borde delantero está desplazada longitudinalmente, en particular hacia delante, con respecto a su otro extremo común al borde lateral de la tabla.
- 45 **[0029]** Debido a la configuración prácticamente rectangular de la tabla 1 y a que las zonas de agarre están formadas sobre el borde delantero 2, las manos colocadas sujetando dichas las zonas están prácticamente alineadas con los antebrazos, no presentado ninguna desviación angular importante, como sería el caso de una tabla en la que las zonas de sujeción para las manos se disponen según los bordes laterales convexos, tal y como se describe en el documento US.2004/0152377A1.
- 50

- 5 **[0030]** En el grosor de la cara superior de la parte delantera 7 de la tabla se forman dos zonas en hueco 8, que, en el ejemplo ilustrado, se prolongan hacia atrás, parcialmente las dos zonas de sujeción 6. Más precisamente, cada zona en hueco 8 se forma desde la parte interior 6a de la zona de sujeción contigua a la zona central convexa 5 y prolonga ésta hacia atrás. Estas zonas en hueco 8 constituyen, por detrás de las zonas de sujeción, zonas de apoyo para los antebrazos del usuario.
- [0031]** En la figura 1, se han representado con líneas discontinuas las siluetas de las zonas de apoyo 8, sabiendo que las variaciones de grosor entre las zonas en hueco 8 y las zonas contiguas no son brutales sino progresivas, con el fin de no formar aristas.
- 10 **[0032]** En cuanto a la parte exterior 6b de cada zona de sujeción 6, esta se prolonga, siguiendo el borde lateral 4, por una zona 9 que está en relieve con respecto a la zona de apoyo 8 y, en el ejemplo ilustrado, también en relieve con respecto a la cara superior 1a de la tabla (figura 3).
- [0033]** Estas dos zonas en relieve 9, permiten no sólo preservar la resistencia mecánica de la tabla, sobre todo en torsión, sino que también constituyen, de alguna manera, contrafuertes laterales para los antebrazos.
- 15 **[0034]** Además, la base de cada zona de apoyo 8 presenta una inclinación hacia adelante que es regular hasta la zona de sujeción 6. De esta forma, es a nivel de la zona de sujeción 6, en la parte interior 6a de ésta, que se prolonga por la zona de apoyo 8, donde la tabla 1 presenta su menor grosor. Esto puede aumentarse aún más curvando ligeramente la cara inferior 1b de la tabla en la parte delantera de la misma.
- 20 **[0035]** Este grosor reducido a nivel de las partes interiores 6a (figura 2) facilita enormemente la presión de la tabla en las zonas de sujeción por parte del usuario. Además, este perfil general de la tabla a nivel de su borde delantero 3 mejora la penetración en el agua y su deslizamiento.
- [0036]** Para una anchura total L del borde delantero, tomada en los extremos de las dos zonas de agarre 6, la anchura L1 de la zona central convexa 5 es, en este ejemplo, prácticamente igual a dos veces la anchura L2 de una zona de sujeción 6.
- 25 **[0037]** La superficie exterior 1a de la tabla 1 es prácticamente plana sobre toda la zona 10 que se prolonga paralelamente al eje longitudinal DD', la zona central 5, y sobre todo el ancho de la tabla 1 más allá de las dos zonas de apoyo 8, a excepción de la zona trasera del extremo 12 de la tabla 1, en la proximidad del borde trasero 3, en la que se forma una cierta inclinación progresiva hacia el borde trasero 3 como se indica más adelante.
- [0038]** La parte delantera 7 de la tabla, medida según el plano longitudinal DD', desde el borde delantero 2, hasta el nivel del extremo trasero de las zonas de apoyo 8, ocupa al menos un tercio de la longitud de la tabla.
- 30 **[0039]** A lo largo de las dos zonas 9 en relieve, las zonas de apoyo 8 tienen una configuración convergente hacia las zonas de sujeción 6, lo que permite una cierta libertad de desplazamiento de codos y antebrazos del usuario en dichas zonas de apoyo 8, para una misma colocación de las manos en las zonas de sujeción 6.
- [0040]** Cada zona de apoyo 8 puede eventualmente acabar hacia atrás en una parte acodada 8a que desemboca en el borde lateral 4 (figuras 1 y 4).
- 35 **[0041]** Se puede prever que la cara superior de la tabla 1, a nivel de las zonas de apoyo 8, comprenda ranuras en relieve, bien en dirección longitudinal de la tabla, bien transversalmente, bien eventualmente una combinación de ranuras longitudinales y transversales, o bien una sucesión de ranuras longitudinales y transversales. Este ranurado tiene por objeto limitar el deslizamiento eventual de los antebrazos sobre la cara superior 1a de la tabla en estas zonas de apoyo 8.
- 40 **[0042]** Los tres ejemplos de realización complementarios, que se ilustran en las figuras 6, 7 y 8 se diferencian del primer ejemplo detallado anteriormente en la configuración del borde delantero y/o del borde trasero.
- [0043]** La tabla 20 de la figura 6 comprende un borde delantero 21 cuya zona central 22 es ligeramente convexa y las dos zonas de sujeción oblicuas 23 son cóncavas, y un borde trasero 24 ondulado con una zona central en relieve hacia el exterior.
- 45 **[0044]** La tabla 30 de la figura 7 se diferencia de la tabla 20 en su borde delantero 31 en que posee una zona central 32 recta y dos zonas de sujeción oblicuas 33 que son rectilíneas en la mayor parte de su longitud, que corresponde a su parte interior 33a, con un ligero reverso 33b, por un lado, hacia la zona central 32 y por otro lado, en su parte exterior 33c.
- 50 **[0045]** La tabla 40 de la figura 8 se diferencia de la tabla 30 por su borde delantero 41 que posee una zona central 42 recta y dos zonas de sujeción convexas.
- [0046]** En los ejemplos de realización que se han descrito e ilustrado, las zonas de apoyo son continuas en la prolongación directa de las partes interiores de la zona de sujeción para las manos. Esto no es exclusivo. Estas

también pueden, al estar dispuestas en la parte trasera de dichas partes interiores, no ser continuas sino estar interrumpidas localmente, constituyendo dos zonas que no están en hueco a nivel de las muñecas, para adaptar la morfología del usuario desde la mano al codo. También es posible prever que cada zona en hueco, por detrás de la zona de sujeción, tenga un perfil más ahuecado para una adaptación al hueso carpiano.

- 5 **[0047]** En cuanto a las zonas laterales en relieve, estas pueden eventualmente estar al mismo nivel, incluso por debajo del nivel de la cara superior de la tabla.

**REIVINDICACIONES**

1. Tabla flotante o "bodyboard" que posee, vista desde arriba, una configuración globalmente rectangular con dos bordes laterales (4) que presentan una curvatura convexa, y:
- 5 - su borde delantero (2) presenta una zona central convexa o recta (5) y, a cada lado de ésta (5), dos zonas laterales, que constituyen dos zonas de sujeción (6), y
- en el grosor de la cara superior (1a) de la parte delantera (7) se forman dos zonas en hueco que forman zonas de apoyo (8) para los antebrazos, dispuestas por detrás de las dos zonas de sujeción (6).
- 10 **caracterizada porque** las dos zonas laterales son oblicuas y siendo cada una de ellas cóncava o convexa o recta y comprendiendo una parte interior (6a) contigua a la zona central (5) del borde delantero y una parte exterior (6b), y por que las dos zonas en hueco que forman zonas de apoyo se disponen detrás de la parte interior (6a), y por que dos zonas en relieve (9) con respecto a las zonas de apoyo (8), y a la cara superior (1a), prolongan hacia atrás las partes exteriores (6b) de las dos zonas de sujeción (6) a lo largo de los dos bordes laterales (4).
- 15 2. Tabla flotante de acuerdo con la reivindicación 1 **caracterizada porque** la base de cada zona de apoyo (8) presenta desde atrás hacia adelante una inclinación regular.
3. Tabla flotante de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 ó 2 **caracterizada porque** la parte delantera (7) ocupa al menos un tercio de la longitud de la tabla, longitud tomada según el plano mediano longitudinal (D, D') de la misma.
- 20 4. Tabla flotante de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3 **caracterizada porque** la anchura (L1) de la zona central convexa (5) del borde delantero (2) es prácticamente dos veces la anchura (L2) de cada zona de sujeción (6).
5. Tabla flotante de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4 **caracterizada porque** la cara superior (1a) de la tabla a nivel de dichas zonas de apoyo (8) comprende ranuras en relieve, longitudinales y/o transversales.
6. Tabla flotante de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 **caracterizada porque** cada zona de apoyo (8) tiene una configuración convergente desde la parte trasera (11) hacia la zona de sujeción (6).
- 25 7. Tabla flotante de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6 **caracterizada porque** cada zona de sujeción (33) es rectilínea sobre la mayor parte de su longitud en su parte interior (33a), con un ligero reverso (33b, 33c), por un lado hacia la zona central (32) y por otro lado, en la parte exterior (33c).
8. Tabla flotante de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 7 **caracterizada porque** las zonas de apoyo se disponen de manera continua en la prolongación de las partes interiores de las zonas de sujeción.
- 30 9. Tabla flotante de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 7 **caracterizada porque** las zonas de apoyo se disponen de manera discontinua sobre la parte trasera de las partes interiores de las zonas de sujeción, constituyendo dos zonas que no están en hueco a nivel de las muñecas.

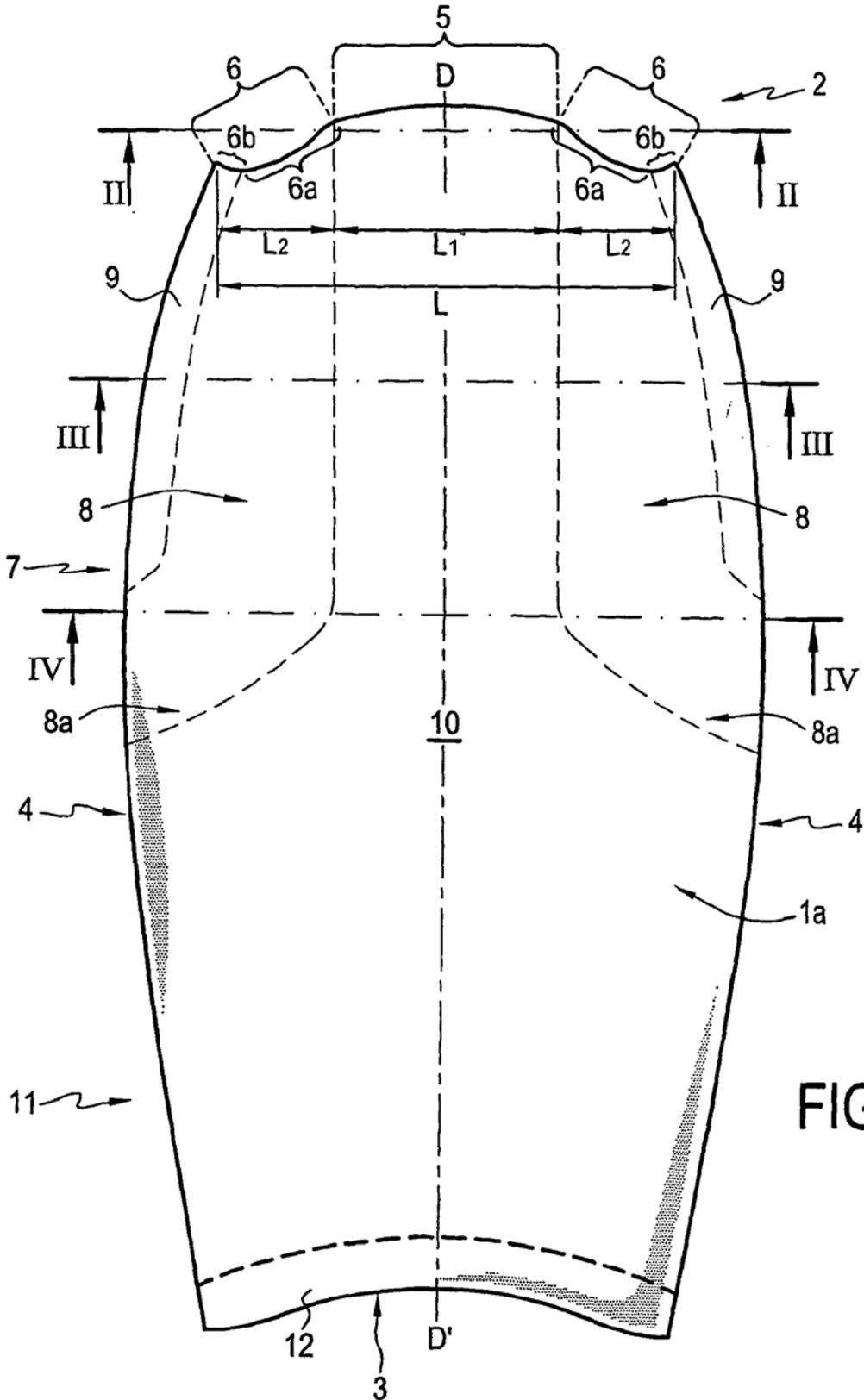


FIG.1

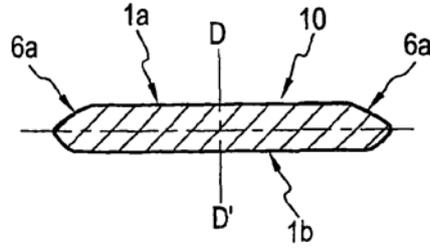


FIG. 2

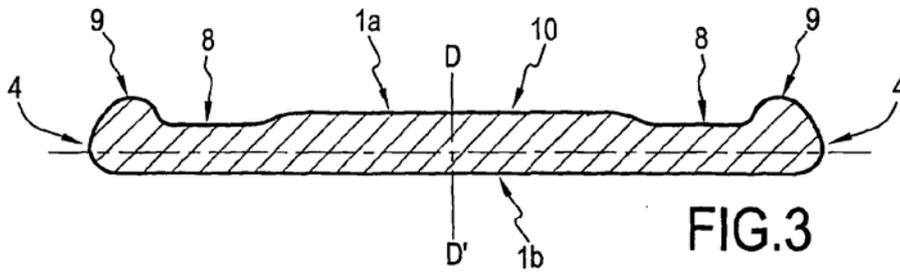


FIG. 3

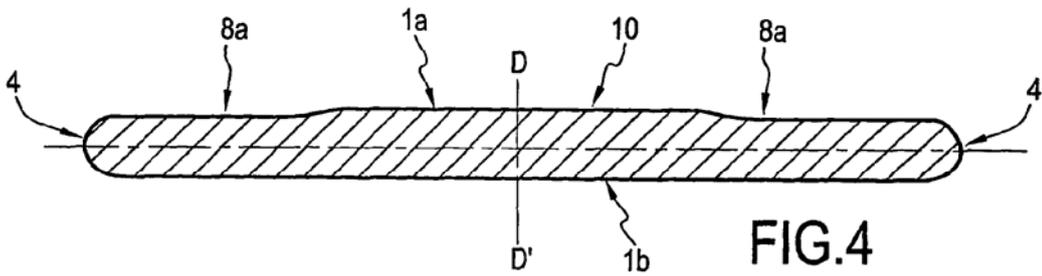


FIG. 4

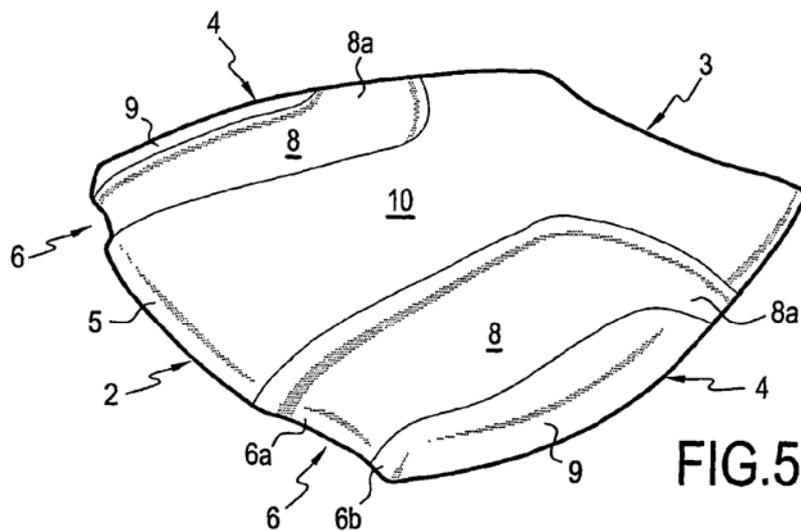


FIG. 5

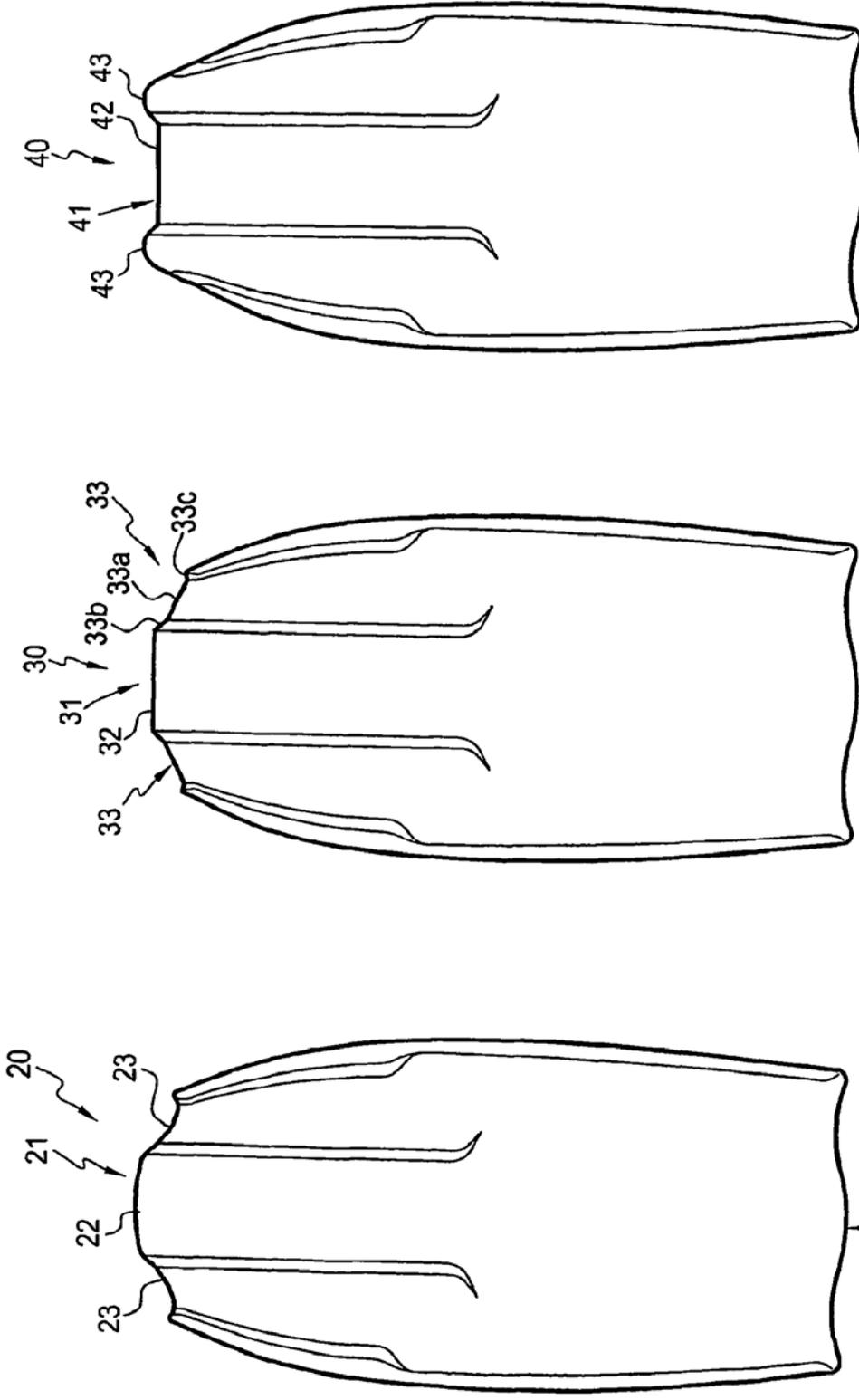


FIG.6

FIG.7

FIG.8